

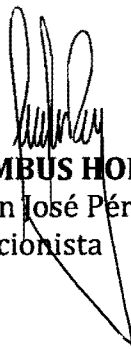
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.
(CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2016)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día miércoles 28 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque industrial El Sauce solar 4-5 manzana 20, detrás de la Escuela Filantrópica, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A.: La Compañía HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., debidamente representada por el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas, en su calidad de Gerente General, y la compañía NIMBUS HOLDING S.A., debidamente representada por el señor Juan José Pérez Ayala, en su calidad de Presidente y representante legal subrogante.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS COALSE S.A. en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- Actúa como Presidente el señor Federico Pérez Ayala, quien está presente, y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas.- El Presidente declara instalada esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2015; 5.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016; y, 7.) Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2016.** Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno mencionar que, dado que los documentos que conocerá y aprobará la junta ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos válidos la moción. Tratando el **segundo punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas, luego de una breve deliberación, la aceptan por unanimidad. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015; moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona que se apruebe la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015, y que se pague en función de la liquidez de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Juan José Pérez Ayala mociona que se elija a la Ingeniera Comercial Jackeline Elizabeth Hidalgo Llumiquinga como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2016. Moción que es aceptada por

unanimidad. Tratando el séptimo punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea mociona a la firma SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2016, así como se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la auditoría del año 2015, disposición aceptada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h00.



Federico Pérez Ayala
Presidente de la Junta



NIMBUS HOLDING S.A
Juan José Pérez Ayala
Accionista



HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.
Gustavo Alberto Darquea Cabezas
Accionista / Secretario

-hasta aquí el acta-